



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación del cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2026-00558778- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2022-281-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2026-221-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1116-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Acuicultura (asignatura obligatoria: Ecología Acuática - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y asignatura electiva: Restauración de Ecosistemas - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-281-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Lic. Alejandro LÓPEZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2026-221-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a

concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1116-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Alejandro LÓPEZ (DNI 26.836.593– Leg. 178.645) - según consta en el ACTA-2026-03293385-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Animal, Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. María Brígida BOVERI, el Dr. José Luis ROSSI y la Mag. Ivanna Lorena AVRAM como miembros titulares y por el Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ, la Máster Verónica Mariel ROCHA y la Máster Patricia Mónica FRANCÉS como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado actualmente por el Lic. Alejandro LÓPEZ y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de agosto de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Acuicultura (asignatura obligatoria: Ecología Acuática - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y asignatura electiva: Restauración de Ecosistemas - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-221-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. María Brígida BOVERI

Dr. José Luis ROSSI

Mag. Ivanna Lorena AVRAM

SUPLENTE:

Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ

Máster Verónica Mariel ROCHA

Máster Patricia Mónica FRANCÉS

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

ASPIRANTE PRESENTADO:
Lic. ALEJANDRO LÓPEZ
DIFUSIÓN DEL 8/9/26 AL 14/9/26, AMBOS INCLUSIVE.